

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/05600/80, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 01203).

Con fecha 4 de noviembre de 1980, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de repuestos para la revisión de los motores «Garret-TPE-331» de avión I.12, llevado a cabo por el sistema de contratación directa a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de seis millones cuarenta y siete mil trescientas (6.047.300) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—18.519-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para el suministro de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, y número primero de la Orden ministerial de 9 de diciembre de 1975, esta Dirección General ha dictado la siguiente resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, por un importe total de siete millones doscientas veintiséis mil doscientas noventa (7.226.290) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que, en cada caso, se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el

plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 4/1981, convocado por el Servicio Central de Suministros, Dirección General del Patrimonio del Estado, para el suministro de acondicionadores de aire, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de material mobiliario, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, y número tercero de la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1970,

Esta Dirección General ha dictado la siguiente resolución:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de material mobiliario, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, por un importe total de noventa y dos millones ciento veintidós mil veintitres pesetas (92.122.023 pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que en cada caso se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Pa-

trimonio del Estado (Alcalá, 11), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 1/1981, convocado por el Servicio Central de Suministros (Dirección General del Patrimonio del Estado) para la adjudicación del suministro de material mobiliario, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 30 de julio de 1980, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica

Localidad: Pízarra. Ocho unidades. Importe: 14.548.603 pesetas. Contratista: Francisco Castillo Sánchez.

Localidad: Nerja. La Maquinilla. Cuatro aulas. Importe: 9.161.844 pesetas. Contratista: Francisco Castillo Sánchez.

Preescolar

Localidad: Málaga. La Mosca. Cuatro aulas. Importe: 5.969.897 pesetas. Contratista: Adolfo González Ruiz.

Localidad: Málaga. Ocho unidades. Importe: 14.561.422 pesetas. Contratista: Francisco Castillo Sánchez.

Málaga, 30 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Diego Cola Palao.—18.637-E.